

# **Autoridades municipales de Zamora participarán en la discusión de la Ley Agrícola del Estado Falcón**

Eulogio Camacho y Ernesto Rafael Pérez, coordinador de Desarrollo Agrícola y Síndico Procurador del Municipio Zamora, representarán a la Alcaldía, en las deliberaciones a realizarse en el Salón de Sesiones del Consejo Legislativo del Estado Falcón, con motivo de normar la Ley Agrícola del Estado Falcón. Los funcionarios municipales reflexionaron sobre la importancia que tiene esta ley en procura de mejorar y regular la producción agrícola en la región, en aspectos relacionados con la asistencia técnica y crediticia.

Otro de los aspectos a considerar, según la opinión de los funcionarios, tiene vinculación con la propiedad de la tierra. Una vez conformada la ley, se establecerán las respectivas ordenanzas; labor legislativa que le corresponde a la Cámara Edilicia del Municipio Zamora, dijeron los informantes.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501